



SINFRA
Secretaría de las Infraestructuras
y el Ordenamiento
Territorial Sustentable

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL SUSTENTABLE

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
IE-SINFRA/SSOP/UL-X039/2020

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IE-SINFRA/SSOP/UL-X039/2020, RELATIVO AL SERVICIO: **ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTO PARA LA DEMOLICION DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS CONFORMADO POR EL TEATRO "ALVARO CARRILLO", EL EDIFICIO DE SECULTA Y EL EDIFICIO DEL CENTRO DE CONVENCIONES "MONTE ALBAN"**, UBICADOS EN CALZADA FRANCISCO I. MADERO, COLONIA LINDA VISTA, OAXACA DE JUAREZ OAXACA, Ubicada en la LOCALIDAD: **OAXACA DE JUAREZ**, MUNICIPIO: **OAXACA DE JUAREZ**, REGION: **VALLES CENTRALES**, ESTADO: **OAXACA**.

A.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la localidad de Reyes Mantecón, municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 14:00 horas del día 08 de Julio de 2020, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca en el artículo 40, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SIOTS) ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, 4º. Nivel, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

B.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.

Preside el acto el **ING. HÉCTOR MORALES MORÁN** Jefe de la Unidad de Licitaciones, en representación del **MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS**, TITULAR de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable y del **ING. MANUEL MEZA CORRES**, SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.

C.- FALLO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, este acto inició con la lectura del fallo correspondiente a la licitación anteriormente referida, entregándose al final copia de la presente acta de fallo a los licitantes que asistieron a este acto y que acusan recibo con su firma. De este documento se fija un ejemplar para consulta de los interesados, en las oficinas de la Unidad de Licitaciones ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, 3º. Nivel, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.p. 71257, el acta estará visible del día **08 de Julio de 2020 a las 14:00 horas**, al día **09 de Julio de 2020 a las 14:00 horas**.

D.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y EL MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN



SINFRA
Secretaría de las Infraestructuras
y el Ordenamiento
Territorial Sustentable

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL SUSTENTABLE

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
IE-SINFRA/SSOP/UL-X039/2020

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en los incisos 5.2 y 8 de LA CONVOCATORIA a esta licitación, resultado de lo cual la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por LA CONVOCANTE y fue la solvente más baja, es la presentada por la empresa: **PROYECTOS ESTUDIOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A DE C.V.**, y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a la **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IE-SINFRA/SSOP/UL-X039/2020**, por considerar que su propuesta con un monto de **\$ 1,395,175.44 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 44/100 M.N.)**, incluyendo Impuesto al Valor Agregado, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

E.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para la empresa: **PROYECTOS ESTUDIOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A DE C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos el día **09 de Julio de 2020 a las 14:00 horas**, en la oficina del **Departamento de Contratos** ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, 3º. Nivel, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 71257, en donde además deberá entregar las **garantías de cumplimiento 10% (diez por ciento) y del anticipo del 30% (treinta por ciento) al monto del servicio**, a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el primer párrafo del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, pero invariablemente antes de la firma del contrato; e iniciar los trabajos el **10 de Julio de 2020**, los cuales tendrán una duración de **60 días naturales**. El anticipo será entregado vía electrónica a la cuenta que proporcione el licitante ganador dentro de los 5 (cinco) días siguientes a la presentación y aprobación de las garantías y factura electrónica correspondientes.

El importe del anticipo concedido será puesto a disposición del contratista con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado. Cuando el contratista **no entregue la garantía de anticipo** dentro del plazo señalado de cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo, pero invariablemente antes de la firma del contrato, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

F.-CIERRE DEL ACTA.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el procedimiento de esta contratación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos diez días naturales a partir de la notificación del fallo, salvo que exista alguna Inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias.



SINFRA
Secretaría de las Infraestructuras
y el Ordenamiento
Territorial Sustentable

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL SUSTENTABLE

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
IE-SINFRA/SSOP/UL-X039/2020

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

**POR LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SUSTENTABLE**

EL SECRETARIO

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS

ING. MANUEL MEZA CORRES

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

EL DIRECTOR JURÍDICO

ING. JUAN ANTONIO ROBREDO
MARTÍNEZ

LIC. JOSÉ FRANCISCO BAUTISTA LÓPEZ

UNIDAD DE LICITACIONES

ING. HÉCTOR MORALES MORÁN



SINFRA
Secretaría de las Infraestructuras
y el Ordenamiento
Territorial Sustentable

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL SUSTENTABLE

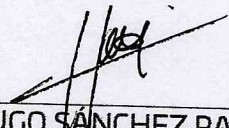
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES
DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
IE-SINFRA/SSOP/UL-X039/2020

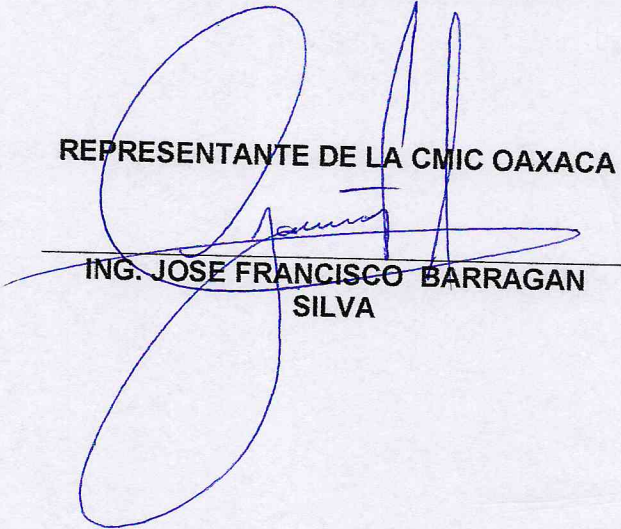
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

POR EL LICITANTE

**PROYECTOS ESTUDIOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA,
S.A DE C.V.**


C. HUGO SANCHEZ RAMÍREZ

REPRESENTANTE DE LA CMIC OAXACA


ING. JOSE FRANCISCO BARRAGAN
SILVA

Conforme a lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, la información y documentación que sirve como soporte y es utilizada por LA CONVOCANTE para realizar la adjudicación del contrato en este procedimiento de contratación y la elaboración del presente fallo que sustenta su motivación y fundamentación, se encuentra en el expediente respectivo de esta CONVOCATORIA a la licitación.